



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N15-2015**

**“SERVICIO DE LIMPIEZA”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 09:30 horas del día 12 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, proveedores, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N15-2015 referente a la Contratación de “Servicio de Limpieza” de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante La Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Rafael Soto Briones, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la M.A.E. María Elena Avilez Pineda; como área usuaria: el Ing. Fredy Flores Castillo, Representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y el C. Fernando Rivera Tamayo del Hospital Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda”, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el Lic. Roberto Carlos Almaguer Alanís, Coordinador de Licitaciones y la Lic. Nancy Natale de León Rodríguez, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el Lic. José de Jesús Garza Escamilla, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista asistencia de proveedores estando presente: **Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. C.V.**, representada por el C. Juan Ramón Reboloso Esparza, **Operadora Vigasa, S.A. de C.V.**, representada por el C. Mauricio Orozco Lucio y **Quick Shine Cleaning Service, S.A. de C.V.**, representada por el C. Armando Ubirajara Bermúdez Ulloa.

*(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right margin.)*



Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

<b>LICITANTE: VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO S DE R.L DE C.V.</b>	
<b>DUDAS ADMINISTRATIVAS:</b>	
Pregunta 1:	En los puntos del inciso C., donde solicita documentación original y copia ¿se puede presentar como original copia certificada ante notario público?
Respuesta:	Si es correcta su solicitud, podrá presentar copia certificada ante un notario.
Pregunta 2:	En el punto 24 del inciso c. (Documentos que acrediten encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ya sean federales ó estatales ó municipales, presentando lo siguiente: el documento actualizado expedido por el S.A.T., en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en las regla 2.1.27 de la Miscelánea Fiscal para el Ejercicio 2015 publicada en el DOF el 30 de Diciembre de 2014, Comprobante del último pago de: Impuesto sobre Nóminas, Refrendo y/o Tenencia de los vehículos de su propiedad e Impuesto predial del domicilio fiscal del licitante, en caso de ser propietario.). Basta con presentar copia simple legible de dichos documentos, es correcta nuestra apreciación?
Respuesta:	Si es correcta su apreciación por lo que respecta al documento actualizado expedido por el S.A.T., respecto al resto de documentos deberá presentar original y copia, para su cotejo en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en la cual serán devueltos los originales, debiendo permanecer copia de dichos documentos.
Pregunta 1 (3):	En el anexo 2, en el anexo técnico en el campo de garantía de servicio ofertado que dato debe ir.
Respuesta:	El dato que debe ir es durante la vigencia del contrato.
Pregunta 1 (4):	En el anexo 2, en el anexo técnico en el campo de presentación y unidad de medida que dato debe ir.
Respuesta:	El dato que debe ir es servicio.
Pregunta 1 (5):	En el anexo 2, en el anexo técnico en el campo de cantidad ofertada que dato debe ir.
Respuesta:	El dato que debe ir es el número total de elementos que oferta.

<b>LICITANTE: VISION CONSERVACION Y MANTENIMIENTO S. DE R.L DE C.V.</b>	
<b>DUDAS TÉCNICAS:</b>	
Pregunta 1:	Los cubre descansos ya están considerados en la plantilla solicitada o se incluirán adicional a la plantilla?
Respuesta:	Los elementos contratados deberán cubrir 7 días a la semana 24 horas, los días y numero de descansos los adjudicara la empresa, esto para las unidades que así lo requieran según el anexo 1-A, quiere decir que siempre deben estar activos al día los elementos contratados, para ello la empresa debe contar con los cubre descansos, ni supervisores (no están incluidos)
Pregunta 2:	El Material Adicional que mencionan las bases, cual es la cantidad, frecuencia y qué cantidad se requiere? Esto para estar en la igualdad de condiciones con los demás licitantes.
Respuesta:	<ul style="list-style-type: none"> <li>La cantidad de material es por elemento contratado</li> </ul>

Handwritten signature on the left side of the page.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



- La frecuencia es mensual
- La siguiente relación es lo que se autorizó en años anteriores

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
CLORO AL 6%	LITROS	4
ACIDO	LITROS	4
DESMANCHADOR	LITROS	2
AROMATIZANTE	LITROS	4
LUSTRAPISOS	LITROS	2
SARRICIDA	LITROS	2
FIBRA VERDE	PIEZAS	1
GUANTES	PAR	1
FRANELA	METRO	1
CUBETA DE PLASTICO	PIEZAS	0.25
TRAPEADOR	PIEZAS	1
ESQUELETO	PIEZAS	1
FUNDA	PIEZAS	1
ESCOBA	PIEZAS	1
RECOGEDOR	PIEZAS	0.25
ATOMIZADOR	PIEZAS	0.25
JABON EN POLVO	KILOGRAMOS	1
ESPATULA	PIEZAS	0.25
CEPILLO PARA SANITARIO	PIEZAS	1
BOLSA 0.50 X 0.70	PIEZAS	25
BOLSA 0.70 X 0.90	PIEZAS	25
BOLSA 0.90 X1.20	PIEZAS	25
PAPEL SANITARIO	PIEZAS	10
JABON PARA MANOS	LITROS	7
TOALLA INTERDOBLADA	PAQUETES	15
PASTILLA SANITARIA	PIEZAS	6

Por lo tanto el anexo 1B de la convocatoria queda modificado de acuerdo a esta respuesta.

Pregunta 3: Cuantos elementos son con actividad especial (Camilleros, RPBI, lavandería, desinfecciones, Otros), y en que unidades y qué tipo de uniforme deben deportar?

Respuesta:

- Todos los elementos deben tener conocimiento en manejo de RPBI ya que en un hospital se encuentra presente en todas las áreas.
- Todos los elementos deben saber el proceso de desinfección ya que se realizan continuamente en todas las áreas.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and initials]*



	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uniforme debe ser un chaquetin con el nombre y color de la empresa para todo el personal, el 60% de los elementos contratados deben portar uniforme tipo quirúrgico con el color y nombre de la empresa, esto para realizar sus actividades en áreas clínicas como lo es quirófanos o terapias intensivas.</li> <li>Así mismo todo el personal debe contar con lentes de seguridad y gorro tipo quirúrgico.</li> </ul>
Pregunta 4:	Cuál es el tipo de uniforme que portaran los elementos de limpieza?
Respuesta:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uniforme debe ser un chaquetin con el nombre y color de la empresa para todo el personal, el 60% de los elementos contratados deben portar uniforme tipo quirúrgico con el color y nombre de la empresa, esto para realizar sus actividades en áreas clínicas como lo es quirófanos o terapias intensivas</li> <li>Así mismo todo el personal debe contar con lentes de seguridad y gorro tipo quirúrgico.</li> </ul>
Pregunta 5:	En los puntos de trabajo se enuncia sobre elementos rotativos en las jurisdicciones, estos a que refieren y cuáles serían los puntos que cubrirían?
Respuesta:	Esto se refiere que estarán rotando en diversos Centros de Salud de cada Jurisdicción según ubicación y necesidades de cada Jurisdicción.
Pregunta 6:	Festivos, ¿se requiere laborar los días festivos?
Respuesta:	Se debe laborar los días festivos y será en los horarios y días a cubrir según Anexo 1-A de la Convocatoria.
Pregunta 7:	En cuanto al desmanchador ¿a qué producto se refiere o que uso se le da?
Respuesta:	El desmanchador es desengrasante.

**LICITANTE: OPERADORA VIGASA, S.A. DE C.V.**

**DUDAS ADMINISTRATIVAS:**

Pregunta 1:	Punto 1.2 Período, lugar y condiciones de la prestación del servicio; Numeral 1.2.1 Puede la Convocante mencionar ¿a partir de cuándo y hasta que fecha será prestado el servicio objeto de la presente licitación?
Respuesta:	La prestación del servicio se llevará a cabo a partir del día 01 de Febrero de 2016., hasta el 15 de Julio de 2016, así mismo la vigencia del Contrato que resulte será por dicho periodo.
Pregunta 2:	Punto 1.2 Período, lugar y condiciones de la prestación del servicio; Numeral 1.2.3 De las obligaciones para con el personal, en lo referente a la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social para verificar el cumplimiento del contrato, las Constancias de cumplimiento se van a entregar a CADA UNA de las unidades receptoras de los servicios o solo a la Oficina Administrativa?
Respuesta:	Las constancias se entregarán solo a la Oficina Administrativa de cada Hospital o Jurisdicción y en el caso de Oficina Central al Depto. de Servicios Generales.
Pregunta 3:	Punto 8 Aspectos Económicos; Numeral 8.1 Formas de pago. La Facturación del servicio será por cada una de las unidades receptoras del servicio o se generara una sola por todas las unidades?

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'X' and the letters 'FR'.



Respuesta:	La facturación se realizará por cada una de las unidades receptoras del servicio.
Pregunta 4:	En los puntos en los cuales la Convocante solicita documentos originales para cotejo, acepta la convocante que se presente copia certificada ante notario para el cotejo correspondiente?
Respuesta:	Si es correcta su solicitud, podrá presentar copia certificada ante un notario.

<b>LICITANTE: OPERADORA VIGASA S.A. DE C.V.</b>	
<b>DUDAS TÉCNICAS:</b>	
Pregunta 1:	Anexo 1-A; Relación de Unidades a cubrir el servicio y turnos  En la cantidad de personal solicitado para prestación de servicio de Lunes a Domingo, están incluidos los cubre-descansos o se programará el descanso entre semana
Respuesta:	Los elementos contratados deben cubrir 7 días a la semana 24 horas en las Unidades que así se solicita en el Anexo 1-A, los días y número de descansos los adjudica la empresa, esto quiere decir que siempre deben estar activos al día los elementos contratados, para ello la empresa debe contar con los cubre descansos y los supervisores (no están incluidos).

----- **GENERALES** -----

En virtud del diferimiento de la presente Licitación, la prestación del Servicio de Limpieza, iniciará a partir del día 01 de Febrero de 2016.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y a los generales se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que se hubiere formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 19 de Enero del 2016, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, a las 11:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente evento siendo las 11:45 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	LIC. JOSÉ DE JESÚS GARZA ESCAMILLA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. RAFAEL SOTO BRIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (ÁREA USUARIA)	ING. FREDY FLORES CASTILLO	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (ÁREA USUARIA)	C. FERNANDO RIVERA TAMAYO	



DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

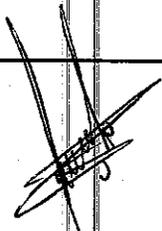
INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	
COORDINADOR DE LICITACIONES	LIC. ROBERTO CARLOS ALMAGUER ALANIS	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	

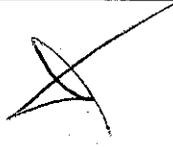
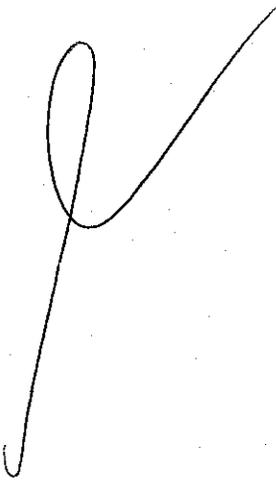
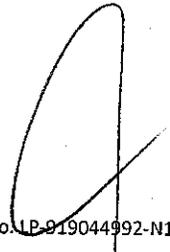
PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.DE R.L. DE C. V.	C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA	
OPERADORA VIGASA, S.A. DE C.V.	C. MAURICIO OROZCO LUCIO	



Servicios de Salud O.P.D.  
**Nuevo León**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

<p>QUICK SHINE CLEANING SERVICE, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. ARMANDO UBIRAJARA BERMÚDEZ ULLOA</p>	
---	--	---



FRZ

